



Quarta parte.

SELLO QVARTO. QVATEX
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Muy H^{ta} Ayuntamiento.

Fran.^{co} Carpena Polo vecino de esta Villa
à V. S. atentam^{te} expone: que la Puerta unica
y principal de la Hermita de S.ⁿ Juan de esta
Poblacion, se halla segun es notorio, en un Callejon
estrecho que ^{forma} dicha Hermita y la Casa del ex-
ponente; cuya Circunstancia afecta la entrada
y en parte la obstruye quitandole la hermosura
que sin duda tendria poniendo la Puerta
con salida a la Calle de S. Antonio que es una
de las mas principales de esta Villa, y ademas
lo indecente que se en uenma de ser pasado
Callejon con las inmundicias que algunos de los
vecinos cercanos à el arrojan y los muchos incom-
benientes que se pueden evitar a los vecinos prin-
cipalm^{te} à el expnente que en la disposicion
que se en uenma, muchas gentes malevolas
pueden valerse de este sino y lo gran end. su
de gravadas intenciones. El que representa

